



Buenos Aires, 01 de marzo de 2022.-

CIRCULAR GENERAL Nº 1

A las Comisiones Ejecutivas,
Delegados y Afiliados en General

1º DE MARZO DÍA DE LAS Y LOS TRABAJADORES FERROVIARIOS

El 1º de marzo de 1948, el Estado Argentino tomaba posesión efectiva de los ferrocarriles nacionalizados. Desde entonces y coincidentemente con ese día emblemático en la historia de nuestra lucha por alcanzar la independencia económica y la integración nacional, las y los trabajadores ferroviarios celebramos orgullosamente nuestro día.

La nacionalización de nuestros ferrocarriles, representó el hito fundamental del Primer Plan Quinquenal del Gobierno Peronista y simbolizó tal vez, el paso histórico más significativo en el camino hacia la creación de una red logística administrada soberanamente por el Estado Argentino. Así, con el tren como eje del sistema de transporte, nacen la empresa nacional de aviación comercial, se desarrolla la flota mercante de bandera argentina, se invierte en rutas y caminos, articulando las demandas de movilidad y logística urbana en las grandes ciudades.

Los Ferrocarriles Argentinos abrieron la puerta para el equilibrio económico regional, creando más posibilidades de progreso económico en la medida que la red se iba extendiendo por todo el país, aportando también a la mejora en la distribución de la riqueza a través de la creación de empleo en distintas actividades vinculadas.

Como entonces, seguimos convencidos más que nunca en la necesidad de potenciar nuestra economía, sostener el mercado interno y aumentar nuestras exportaciones. Para ello se necesita de un sistema logístico que recorra planificadamente todos los rincones de nuestra extensa geografía en manos del Estado Argentino. La producción y la logística en clave de nuestro desarrollo nacional, van de la mano y se complementan y hoy, afortunadamente, vemos a un Gobierno comprometido en invertir en el desarrollo de un Sistema Ferroviario que sea el eje de un ecosistema multimodal complementado, que vincule el comercio interno con la política exportadora nacional, con miras a incrementar la producción regional, bajar los costos, mejorar el equilibrio ambiental y generar fuentes de trabajo genuinas.

Desde la Unión Ferroviaria trabajamos cotidianamente para contribuir a ello aportando toda nuestra experiencia, compromiso y esfuerzo, en pos de seguir recuperando los trenes hasta que alcancen nuevamente los confines del país, gestionando también por el derecho a una vida digna, garantizando salarios justos y estabilidad en el empleo con perspectivas de desarrollo personal y profesional para todos nuestros afiliados y afiliadas.

Nuevamente, con el tren en el centro de la escena del desarrollo del transporte nacional, **VAMOS POR MÁS Y MEJOR TRABAJO FERROVIARIO, VAMOS POR FERROCARRILES MÁS FUERTES.**

Por ello, desde nuestra Organización Sindical, **Camino al Centenario**, convencidos que LA HORA DEL FERROCARRIL ya es bandera entre los argentinos y argentinas, asumimos con renovadas energías nuestra responsabilidad histórica como pilares del modelo de desarrollo e integración nacional.

En este, nuestro día, les deseamos a toda la Familia Ferroviaria MUCHAS FELICIDADES y los convocamos a seguir transitando en UNIDAD este camino, a seguir siendo parte de esta Historia; por Más Trenes, por Más Vías, por Más Empleo.

Por el Secretariado Nacional de la UNIÓN FERROVIARIA. -

Néstor R. País
Secretario de Administración

Sergio A. Sasía
Secretario General